

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATOLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 25 de Febrero de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 223

## SANTORAL

Jueves 26.—Santos Alejandro y Leandro obispos.  
Viernes 27.—San Serapio mártir y San Baldomero confesor.

Sábado 28.—San Cirilo patriarca, San Anastasio mártir, San Macario y compañeros mártires.—*Anima*.

## VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 26, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.  
Día 27, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Día 28, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

## CULTOS SAGRADOS

Mañana, jueves, en Sta. Maria por la noche, Rosario, sermón cuaresmal á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. y después canto del Perdón ó Dios mio.

Viernes en Sta. Maria, á las 3 y media de la tarde piadoso Viacrucis, sermón del Septenario y al fin Corona Dolorosa y canto del Stabat Mater.—En San Francisco de Asís por la noche, ejercicio de la Buena Muerte, sermón de Pasión por el Sr. Cardona y Orfila Pbro. Padre nuestros y Stabat Mater.—En el Cármen y en la Concepcion Corona á Ntra. Sra. de los Dolores, y en todas partes Doctrina Cristiana

Sábado en la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia por la tarde Rosario, Salve y Gozos cantados. Por la noche en la Concepcion, esposicion de S. D. M. Rosario, Buena Muerte y estacion.—En el Cármen ejercicio de la Buena Muerte, Salve y visita semanal á Marta Santísima.—En todas las demás iglesias enseñanza del Catecismo.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

### La firmeza en la Fé

### ORACION COTIDIANA

Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir que los católicos de todo el mundo prefieran antes perder la vida que faltar en la confesion de la fé, poniendo en peligro la salvacion eterna de sus almas.

### PROPÓSITO

Decir mas con las obras que con las palabras, lo de S. Pablo: no me avergüenzo del Evangelio.

## EL MAL Y SU REMEDIO

Es en vano que tratemos de pintar con viveza de colorido el cuadro de nuestros males presentes que son muchos y no pueden ser mayores. Quien no los vé, y siente su gravedad, y cuántos hay que no experimenten sus consecuencias por todo extremo amargas y dolorosas? Ciego será, enfermo estará de la vista

ó enfermo del corazon quien no vea, y confiese, quien no llore y lamente con amarga lamentacion, el tristísimo estado, y la humillante condicion á que se ve reducida por la justicia de Dios ó por las injurias de los hombres esta patria querida, en otro tiempo tan rica y á la sazón tan miserable, ayer tan gloriosa y hoy tan abatida y despreciada.

No hablémos de su estado religioso y moral. Como nacion no es ya el brazo derecho de la cristiandad, ni la perla del catolicismo, ni la hija dócil, obediente y agradecida de la Iglesia que le dió el ser de nacion, que la amamantó á sus fecundos pechos, la sostuvo con sus robustos brazos, y la elevó á la cumbre de la grandeza y de la gloria hasta el punto de que la noble y activa matrona llegó á engarzar los mares como esmeraldas en sus sandalias y el sol como un diamante en su corona, y dió la ley al mundo y tuvo la hegemonía de las naciones. Ya no es por desgracia suya la nacion católica por excelencia, porque la masonería influye y domina en sus gobiernos liberales y son liberales sus leyes, liberales sus centros docentes, sus organismos políticos y administrativos, y todo el tenor de su vida, la cual implica una apostasia universal y abominable, consumada por los bandos políticos que desgarran con sus discordias el seno de la patria y devoran sus entrañas con el cáncer de su corrupcion.

Cualquiera comprende que el origen manantial de nuestros males está en la masonería, secta progenera del liberalismo del que es ella su hijo predilecto y para llegar á ese resultado, no es preciso estudiar el carácter filosófico y social de la moderna heregía, basta y sobra el estudio de la historia contemporánea de nuestra patria donde se muestran en toda su horrible deformidad los frutos de muerte que penden del árbol maldito, desde que los modernos Atilas, dueños de la perfidia del gobierno, entraron á saco la hacienda nacional y el rico tesoro de la patria. El mal es conocido, manifiesta la causa generadora, cunde á manera de contagio y sus extragos aterrorizan. ¿Donde está el remedio? No hay cosa más conocida, y su aplicacion es asunto de buena y resuelta voluntad. Una famoso médico vino del cielo porque había en la tierra un gran enfermo. Jesucristo ayer, Jesucristo hoy, Jesucristo mañana y hasta el fin de los siglos es el único médico que ha curado y sabe curar los males sociales, las dolencias de todo género de la humanidad agonizante. La civilizacion, esto es, la redencion es obra suya, exclusivamente suya. Los pueblos que destronan á Jesucristo Dios, y se emancipan de su centro paternal, y despedazan su Evangelio marchan como ciegos de precipicio en precipicio para caer como insensatos en los abismos de la barbarie.

La verdad que nos hace libres y la justicia que nos hace dichosos por Jesucristo vinieron al mundo, perdido en las encrucijadas del error y del vicio, y de Jesucristo, vivo en su Iglesia, hay que recibirlas para vivir la vida intelectual y moral, la virtud, del progreso legítimo y de la verdadera civilizacion. El mal

es conocido en su origen, en su naturaleza, en sus progresos y consecuencias. La insaciable avaricia, la ambicion, la concupiscencia han invadido todas las clases sociales, y las manifestaciones de barbarie que diariamente presenciamos, demuestran que sin la enseñanza y direccion de la Iglesia, la sociedad moderna camina hacia los tiempos de los Césares, hacia el paganismo.

Así van las cosas. Así va nuestra patria corroida de cáncer hediondo, arrastrando una existencia penosa que aflige, y mostrando una decrepitud que desconciela. Y todavía se desatarán en improprios contra los que pedimos remedio, y no paliativos, contra los que deseamos, buscamos y trabajamos por el reinado único, social, absoluto de Jesucristo Dios, Rey, Salvador, Redentor y Médico soberano y sapientísimo de las almas y de las sociedades.

## EL MONASTERIO DE LA RÁBIDA

Como ya saben nuestros lectores, en este antiguo edificio que tantos recuerdos guarda ha de celebrarse el próximo congreso de Americanistas, cuya circunstancia, así como la visita que acaban de hacerle los ministros de Fomento y Ultramar, ha dado margen á que se acuerda su completa restauracion.

Creemos, pues, de oportunidad dar á nuestros lectores algunas noticias sobre este respetable monumento.

El histórico monasterio de Rápida, unido á nuestras más gloriosas tradiciones y perdurable «memento» de la tenacidad y sabiduría de Colon, hallase situado en las cercanías de Huelva y sobre una colina; desde la cual se descubre un bellissimo paisaje.

Delante del convento, en una plazoleta, existe una cruz de piedra en cuyas gradas es fama que el inmortal genovés descansó algun tiempo rendido de cansancio y de necesidad, combatido por los desencuentros, antes de pedir hospitalidad á los religiosos de la Rápida.

La puerta del convento da entrada á un patio rodeado de arcadas que sostienen los claustros y las celdas; una galería conduce á un segundo patio de cuyas celdas se distingue el Atlántico pareciendo como que el murmullo de las olas son alabanzas del mar al hombre que por primera vez recorrió su verde lomo.

En este segundo patio del convento vése un anchuroso y cuadrado salon, antigua habitacion del prior Juan Perez de Marchena que acogió á Colon, escuchó sus proyectos y le protegió en la realizacion de sus empresas. Dicha estancia es la parte mejor conservada del monasterio gracias al desprendimiento y el amor á las patrias glorias del difunto duque de Montpensier.

El mencionado príncipe mandó pintar en el salon del P. Marchena el retrato de Colon y cuatro lienzos que representan otros tantos episodios de la vida del ilustre navegante, á saber: Colon pidiendo hospitalidad en la Rápida en 1486; Colon explicando sus pro-

yectos al prior del mencionado convento, publicación en Palos en 1492, de la real orden relativa al armamento de las carabelas, y por fin el último cuadro de la sala representan á Colon despidiéndose del Prior para hacerse á la mar, en 3 de Agosto de 1492. Sobre una mesa de la referida habitación hallanse varios albums en donde figuran firmas y composiciones poéticas en loor á Colon.

Entre las poesías escritas en las paredes del convento, merece recordarse la siguiente quintilla firmada por «Un cautivo».

Dice así:

De aquí un mundo nació. ¡Santa memoria!

¿Y es posible que ocupe pobre espacio

Del augusto Colon la excelsa gloria?

En templo de zafir, de oro y topacio

Guardara otra nacion tan alta historia.

### PASTORAL DEL EPISCOPADO AUSTRIACO

El episcopado austriaco acaba de dirigir á los católicos una pastoral colectiva referente á las próximas elecciones del Reichsrath.

Esta pastoral está inspirada en un espíritu conciliador y transigente. En ella se recomienda á los fieles que voten á los candidatos defensores de la fé católica y de una educacion religiosa para la juventud. Pero al propio tiempo el episcopado combate las tendencias intolerantes de los elementos más reaccionarios, reprueba el oido de razas y, por consiguiente, las exageraciones antisemitas. Lejos de desear que se ofenda ó se maltrate á los que no profesan la fé cristiana, los obispos desean que es conveniente que tengan también aquellos su representacion en el Reichsrath y puedan trabajar por la prosperidad común y el engrandecimiento del imperio.

La pastoral reconoce la importancia de la cuestion obrera y la necesidad de perfeccionar las leyes que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo. Por lo que respeta á la política, el episcopado austriaco se muestra desafecto á las aspiraciones regionalistas y partidario, por consiguiente, de la tendencia centralizadora.

### ECOS Y COMENTARIOS

Los republicanos franceses, observando que, á pesar de lo desmoralizada que está Francia y de la propaganda irreligiosa que en tan gran escala se hace en aquella nacion, el mal llamado «matrimonio civil» tiene pocos partidarios, mientras que el verdadero y único matrimonio, el «católico», tiene muchos fieles, ha ideado la siguiente peregrina invencion que nos cuenta la liberal Agencia Fabra:

«Los radicales del Ayuntamiento de Paris se agitan mucho para que en todas las alcaldías se establezcan salones especiales para la celebracion de los matrimonios civiles y autorizar en aquéllos, bandas de música, recepciones, fiestas, etc., á fin de dar gran solemnidad á dichos actos, sobre todo cuando los contrayentes quieran prescindir del matrimonio religioso»

«Los radicales creen que por este medio habrá menos matrimonios religiosos, y no es, por lo tanto, de extrañar que concedan á este asunto más importancia de la que realmente tiene.»

Ya pueden los concejales libre-pensadores de Paris hacer sus casamientos por lo civil á son de bombo y platillos, ya pueden dar aires de solemnidad bafa y

de gran espectáculo á los actos de inscripcion de los matrimonios en el registro civil; pero siempre resultará, como hasta hoy sucede, que fuera del matrimonio canónico toda union entre el hombre y la mujer es un solemnísimo concubinato, más ó menos legal.

¡Apesar de la musica!

A los muchos abusos que son como legítimo fruto del laicismo en los hospitales, hay que añadir el siguiente, que tomamos de «L' Autorité»:

«Hacia tiempo que los enfermos del Hospital de la Caridad venian notando la falta de objetos y ropas que les pertenecían, sin que pudieran señalar el autor ó autores de tales robos; por fin, y á consecuencia de haberse establecido una severa vigilancia, se descubrió que el ladrón era un enfermo del mismo hospital.»

He aquí un hecho que no aumentará seguramente el número de partidarios del laicismo en los hospitales.

En Mayo de 1870, un ladrón audaz robó á M. Delaitre, residente en Ferrières (Francia) 30.000 francos en oro, papel y títulos de la Deuda. A los quince días, M. Delaitre encontraba en su caja de caudales los 30 mil francos que, sin duda, el ladrón, acosado por los remordimientos, había devuelto con las mismas precauciones para no ser visto cuando los robó.

A bien seguro que la moral «independiente» no le habrá inspirado esta justa restitucion.

—¿De cuando el olmo da peras?

Hace 50 años, el Consejo de Estado del cantón, suizo de Argovia expulsó del territorio á los religiosos de ambos sexos que ocupaban ocho conventos, cuatro de hombres y cuatro de religiosas.

Se creyó, sin duda, dar un golpe mortal al catolicismo con dicha expulsion, y, sin embargo, lejos de disminuir ha aumentado el número de religiosos y monjas tan inicuaamente expulsadas del territorio suizo, pues el de los primeros se ha duplicado, y las religiosas, que sólo eran 70, son ahora 2.500

—¡¡Que tal clerófobos!!

### NOTICIAS

#### De la Península

En el nuevo Senado tendrán derecho á tomar asiento los siguientes Rvmos. Prelados, elegidos por las diversas provincias eclesiásticas del Reino:

Por el Arzobispado de Toledo, el Sr. Obispo de Ciudad Real.

Por el Arzobispado de Sevilla, el Sr. Obispo de Cádiz.

Por el Arzobispado de Granada, el Sr. Obispo de Málaga.

Por Santiago de Compostela, el Sr. Obispo de Oviedo.

Por Zaragoza, el Sr. Obispo de Huesca.

Por Valencia, el Sr. Obispo de Segorbe.

Por Valladolid, el Sr. Obispo de Salamanca.

Los Arzobispados de Burgos y de Santiago de Cuba también envían sus representantes.

Han sido además elegidos por la provincia de Zamora el Sr. Obispo de aquella diócesis, y por Gui-

púzcoa el de Plasencia.

El Sr. Obispo de Tortosa obtuvo votos por la provincia de Castellon.

Para ocupar la Sede de Teruel ha sido propuesto D. Maximiano Fernández del Rincon, Lectoral de la Catedral en Granada; y para el Obispado de Cuenca, D. Pelayo González Conde.

Han sido dadas órdenes muy enérgicas por el señor ministro de Gracia y Justicia para que se imponga un severo castigo á los autores de la silba dada al señor Obispo de Huesca.

Asciende á 7.667,12 reales la colecta hecha en la Diócesis de Santiago á favor de los esclavos de Africa. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella capital encabeza la suscripcion con 1.200 y el Cabildo Metropolitano con 1.000.

El Ayuntamiento de Antequera ha dado la suma de 16.000 reales con destino á la reedificacion de un monumento á la Inmaculada Concepcion.

Han llegado á Vigo once Padres de la Compañía de Jesús que se dirigen á la República de Colombia, llamados por el Jefe de aquel Estado para desempeñar allí su mision apostólica.

Los Jesuitas harán su viaje á Colombia en uno de los vapores que tocan en el puerto de Vigo.

### MENORCA

El «Boletin Oficial Eclesiástico» de este Obispado, en su número dos, correspondiente al 21 de los corrientes publica el siguiente Edicto:

**NOS DR. D. JUAN COMES Y VIDAL,**

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE

APOSTÓLICA, OBISPO DE MENORCA.

Hacemos saber: Que habiendo dispuesto, con el favor de Dios, celebrar Órdenes generales en el día 28 del próximo Marzo, Sábado Santo y Vigilia de Pascua de Resurreccion; prevenimos á los aspirantes á las mismas, que por todo el día 28 de este mes hayan de haber presentado en nuestra Secretaría de Cámara sus solicitudes, en las cuales deberán constar el nombre y apellidos de los mismos, su edad, el pueblo de su naturaleza y el de su actual residencia como también el año de la facultad que actualmente curse, y el Orden que en su caso hubieren recibido.

Acompañarán á la solicitud los documentos siguientes:

1.º Las partidas de Bautismo y Confirmacion, si no las hubieron ya presentado

2.º Una certificacion de los estudios que tuvieren ya hechos.

3.º Id. de aplicacion buena conducta, librada por el respectivo Catedrático.

4.º Id. de buena conducta, librada por los Reverendos Párrocos de su residencia respectiva, en época de estudios y vacaciones, durante los cinco últimos años de su carrera; expresando si, por su asistencia á las funciones eclesiásticas y demás, da el aspirante muestras de inclinacion y vocacion al estado sacerdotal.

5.º Id. de frecuencia de Sacramentos, cada ocho

días para los ordenados «in Sacris», y cada quince, á lo ménos, para los demás.

6.º Cartilla de Orden últimamente recibido, y los ordenados de mayores certificación de haberlo ejercido.

Los aspirantes al Subdiaconado acompañarán además el título canónico con que pretenden ser ordenados, ó bien manifestarán en la solicitud que desean serlo *título servitii Ecclesiae*. Estos mismos presentarán una certificación de estar libres del servicio militar.

Los exámenes para la admisión á Ordenes tendrán lugar el día 2 de Marzo próximo, en el Salon de Síndicos de este palacio episcopal.

Los aspirantes que hubiesen sido examinados se presentarán en nuestra Secretaría, de Cámara para saber el resultado de examen y recibir las instrucciones convenientes.

Los que mandamos publicar para inteligencia y gobierno de los interesados.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Ciudadela de Menorca, á 17 de Febrero de 1891.—JUAN OBISPO DE MENORCA.—Por mandato de S. S. I. el Obispo, mi Señor, LIC. LINO SINGLA, Pbro Srio.

Anuncia tambien el referido Boletín que de acuerdo y por iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo, los RR. Padres Pablo Alegret y Celestino Matas, de la Compañía de Jesús darán en esta ciudad unos ejercicios generales durante doce días consecutivos, empezando á principios de Marzo próximo.

Del mismo periódico oficial copiamos las siguientes líneas:

«La piadosa Señora D.ª Maria Taltavull de Mahon ha puesto en manos de S. Sria. Ilma. cierta cantidad, procedente de las limosnas que, con el infatigable celo, extraordinaria actividad y generoso desprendimiento que la distinguen, habia recogido hasta ahora para obras de caridad y beneficencia de aquella poblacion.»

Al hacer público este acto, creemos de justicia consignar, como con especial satisfaccion lo hacemos, la escrupulosa rectitud y delicada honradez con que la citada Señora ha procedido en la direccion y administración de las obras benéficas que sus Superiores eclesiásticos le habian confiado»

Asimismo publica dicho Boletín las limosnas recaudadas en la Diócesis á favor del Sumo Pontífice, durante el finido año de 1890, y que arrojan un total de 1105:12 pesetas.

Leemos tambien en la mencionada publicacion que S. Sria. Ilma. el Sr. Obispo ha acordado instalar en Ciudadela la santa práctica de las Cuarenta Horas, con esposicion diaria del Divino Sacramento, tornandolo por meses las varias iglesias de dicha ciudad que se hallan en condiciones aptas para dicho objeto.

Las noticias que tenemos nos permiten consignar que nuestro celoso Prelado instalará asimismo en esta ciudad práctica tan útil como piadosa, y que al efecto se combinará el turno entre las iglesias de esta poblacion del modo que pueda ser mas provechoso para los fieles que deseen visitar diariamente á Jesús, en el augusto Misterio de la Eucaristía.

El sábado último salió para Ciudadela nuestro distinguido amigo el Rdo. D. Francisco Cardona y Ofila, Pbro. al objeto de entregar á S. Sria. Ilma. el Sr. Obispo el tomo primero correspondiente á Menorca de la monumental obra «Die Balearium» que el autor, S. A. R. é I. el Archiduque de Austria, Don Luis Salvador ofrece como regalo al Prelado Diocesano.

El Sr. Obispo quedó sumamente complacido por la atencion y deferencia del Sr. Archiduque.

En el vapor correo «Puerto-Mahon» salieron el domingo con licencia ilimitada ciento treinta y ocho individuos de tropa, pertenecientes sesenta y cinco á Infantería, sesenta y dos á Artillería y once á ingenieros.

En sesion de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad acordó en vista de los datos recogidos, establecer el alumbrado público por medio de la electricidad; y nombrar una comision que redacte el pliego de condiciones para subastar este servicio.

Celebramos que haya prevalecido la opinion indicada, que creemos es la mas conveniente para la poblacion. Ahora solo falta que la comision active sus trabajos á fin de ver traducida pronto á la práctica una tan útil mejora.

De unos días á esta parte nos vemos favorecidos por un tiempo verdaderamente primaveral, pues la temperatura es relativamente más suave, el sol prodiga sus esplendores y los campos están recobrando buen aspecto y cubriéndose de cespèd y lozania.

Por R. O. del 19 del actual ha sido destinado al primer Regimiento de Zapadores Minadores el aprovechado jóven primer teniente de Ingenieros, D. Carlos Femenias Pons, quien se hallaba agregado al cuarto Regimiento del Cuerpo.

La Comision provincial reclama de los Ayuntamientos un estado comprensivo de la existencia en el Ejército activo de los mozos comprendidos en el actual reemplazo; otro estado espresivo de los hermanos de aquellos mozos que hayan alegado tenerlos sirviendo personalmente por su suerte en alguno de los Cuerpos militares y otro estado igual al anterior con referencia á los tres últimos reemplazos para los efectos de la revision que preceptúa el artículo 81 de la vigente ley del ramo.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» regresaron ayer á esta ciudad nuestros amigos D. José Alberti Gahona y D. Pedro Moncada Vidal, que fueron á Palma para tomar parte, como Compromisarios, en la eleccion de Senadores por esta provincia.

Según de público se dice, en breve tendremos ocasion de admirar en nuestro puerto la escuadra de instruccion española, y más tarde la de Alemania.

D. Jacinto Marsella ha sido nombrado vocal de la Junta de Cementerios para cubrir la vacante por fallecimiento de D. Domingo Massa.

Por R. O. del 19 del actual se ha concedido el retiro al capellan del 8.º batallon de Artillería de guarnicion en esta plaza, D. Antonio Polo Soriano.

La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia para el dia seis de Abril próximo á las diez de su mañana, una subasta pública para contratar la carne de vaca necesaria para el consumo del Hospital Militar durante un año, y un mes mas si así conviniere al servicio del mismo.

Los pliegos de condiciones administrativas y facultativas y precio limite á que ha de sujetarse dicha subasta, estarán de manifiesto todos los dias no feriados en las Oficinas de la Comisaria, calle de San Sebastian número 1.

El capitán del vapor inglés «Lady-Salisbury», reclama ciento cincuenta mil francos por los servicios prestados al vapor francés «Atlantique», que entró de remolque á este puerto el dia 9 de enero último.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» llegará á este puerto el dia 27 del actual, y saldrá para Ciudadela y Barcelona dicho dia á las dos y media de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan en Mahon los Sres. Ladico Hermanos, y en Barcelona la Sra. Viuda de Orfila y C.ª

Por el Gobierno de esta provincia se ha dictado una circular encaminada á evitar las extralimitaciones observadas en el uso de armas de toda clase; por cuyo motivo se dispone que una vez transcurridos quince dias á contar desde el jueves último, todos los dependientes así oficiales como particulares que usen armas sin licencia, serán considerados como simples particulares de la ley vigente en la materia.

La secretaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado publica relacion de pleitos incoados, en la que figuran D. Vicente Olives Carreras de Mahon, y D. Tomás Mercader Florit de Alayor contra reales órdenes que les denegaron la devolucion de las 2.000 pesetas con que cada uno se redimió del servicio militar activo.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los dias que á continuacion se expresan son los siguientes:

- Día 1.º Febrero.—Lorenzo Orfila Gonalons, casado, 73 años.
- Día 2.—Bartolomé Villalonga Carreras, soltero, 82 años.
- Día 3.—Agueda Mir Vellori, 2 meses.
- Día 4.—José Cardona Tudari, casado, 83 años.
- Día 5.—Margarita Carreras Orfila, viuda, 73 años.
- Día 6.—Antonio Capella Reinás, casado, 31 años.
- Día 7.—Miguel Tomás Calafell, soltero, 32 años.
- Día 10.—Catalina Pons Sancho, viuda, 78 años.
- Día 11.—Magdalena Coil Cardona, viuda, 77 años.
- Día 12.—Margarita Verger Riudavets, viuda, 70 años.—Catalina Riudavets Cavalier, viuda, 84 años.
- Día 16.—Juan Ramon Pons, viudo, 84 años.
- Día 18.—Domingo Masa Declara, casado, 60 años.
- Día 19.—Victoria Maria Cármen, soltera, 13 años.
- Día 20.—Eliodoro Sintès Pons, 9 meses.
- Día 21.—Pedro Ponselí Olives, casado, 72 años.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

**COTIZACIONES**

Barcelona 24.—4'40 t.	
4 por ciento Interior.	77'57
4 por ciento Exterior.	79'37
4 por ciento Amortizable.	90'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'00
Banco Hispano-Colonial.	60'35
Ferro-carril de Barna. á Francia.	39'30
Id. del Norte de España.	75'35
Id. de Orense.	17'15
Id. de Almansa.	130'25
Id. de O. B. y Francia.	61'25
Id. del Norte.	84'00
Id. de Orense.	43'50
Id. de Almansa.	71'50
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica.	87'25
Cubas nuevas	98'12
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	32 rs. vn. paga alcista
Madrid 24	
4 p.∞ Interior.	77'35
4 p.∞ amortizable	89'70
Billts. Hipos. de Cuba.	103'00

**ANUNCIOS**

**Ayuntamiento de Mercadal**

**POLICIA URBANA**

Vacantes las plazas de Serenos municipales de esta villa y del sufraganeo de Fornelis, dotadas cada una con el haber anual de doscientas veinte pesetas y gratificaciones, se anuncia al público para que los aspirantes á ellas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporación, por espacio de quince dias, á contar desde la fecha de este edicto.  
 Mercadal 21 de Febrero de 1891.—El Alcalde Presidente, Miguel Pons.—P. A. del A. Antonio Sintes, Secretario

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.**  
*Capitan de este Puerto, etc., etc.*

Hace saber á los mariscadores de la localidad que, en armonía con lo dispuesto para la conservacion de muelles artificiales, queda prohibido el extraer mariscos de los mismos hasta una distancia de cinco metros, así como extraer piedras de aquéllos. Los contraventores serán multados y además pagarán el desperfecto que por su causa resultase en aquéllos. Mahon 21 de Febrero de 1891.—Emilio Hédiger.

**Subasta**

El día 5 de Marzo á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa número 57 de la calle de Gracia de esta Ciudad, bajo el tipo de diez mil pesetas, y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

**Subasta**

El día 8 de Marzo próximo venidero á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle de Alayor núm. 19.  
 El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge núm. 23, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona  
**Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración**  
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos  
**LA TOS** ronca y falgosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta ó castraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.  
**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.  
**LA TOS** catarral ó de congestión y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea recienle ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoporlable.  
**TOS** Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un consipado mal cuidado.  
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.  
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
**PREPAREDADO EN FARMACIA: Dr. Andreu, Barcelona**, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**



Tenemos el gusto de poner á la disposicion de nuestros numerosos clientes en particular, y del público en general, nuestro nuevo establecimiento, calle de

**Arravaleta núm. 14,**

en el cual encontrarán un buen surtido de nuestras máquinas para coser que son indiscutiblemente las más populares.

Las máquinas de **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER** son duraderas, pues existen hoy dia máquinas **SINGER** en buen estado que han trabajado mas de 30 años.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER** no sacrifica nunca la utilidad solidez ó durabilidad á la mera apariencia; sus máquinas son hechas para coser (y para coser cualquier cosa), y lo cosen todo bien: no están barnizadas ni doradas para ocultar defectos, como sucede con las imitaciones y falsificaciones alemanas.

Nuestras máquinas de Lanzadera Oscilante, (Doméstica, Industrial y Cilíndrica) son de construcción enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas y contienen los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser.

Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duracion, hermosura y perfeccion de puntada; y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico, como para sastres, zapateros, corceteras y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser. Pueden dar hasta 2000 puntadas por minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad, han llegado á ser las favoritas en todos los grandes talleres.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER** ha introducido como notable novedad las máquinas de Lanzadera vibrante Familia é Intermedio nuevo modelo. Son silenciosas y verdaderos prodigios de ligereza y firmeza por cuyo motivo tenemos el gusto de recomendarlas para labores domésticas.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER** lleva vendidas más de ocho millones de máquinas para coser, y hoy dia vende más de tres cuartas partes de todas las que se venden en el mundo, debido á su alta reputacion adquirida durante los 40 años en que se ha dedicado á la fabricacion de sus inmejorables productos.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER** es siempre la primera en introducir los últimos y verdaderos adelantos en máquinas para coser: por estas, y otras razones, el público comprenderá el porqué los alemanes se dedican con preferencia á imitar las máquinas **SINGER**.

¡El oro se falsifica siempre, el laton nunca!!  
 Todos nuestros modelos á

**Pesetas 2'50 semanales**

Al contado 20 por 100 de descuento.  
 Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en esta ciudad.

**Calle de Arravaleta núm. 14.**

**Para vender**

Una porcion de terreno decabida de de unas 6 á 7 barrillas, con arboleda chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.  
 Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Leche de Burra**

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

**Sorra ó peix salat**

Se ha recibido fresco y de primera calidad como tambien sandinas muy buenas. Portal de Mar números 1 y 3.

**Aviso**

Para la representacion y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. **Condiciones ventositas.**  
 Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito» Ronda Universidad, 3 principal. Barcelona